



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
JUZGADO DOCE (12) ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA



ESTADO No. 46 DE FECHA DE 28 DE ABRIL DE 2017.

RADICACIÓN	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	ACTUACIÓN
080013333012-2017-00108-00	Tutela	MARGARITA MARIA HERNANDEZ GARCIA	PROCURADURIA REGIONAL ATLANTICO	27/04/2017	AUTO REMITE
080013333012-2017-00109-00	Tutela	ELVIRA MENESES GUTIERREZ	PROCURADURIA REGIONAL ATLANTICO	27/04/2017	AUTO REMITE

NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES HOY **28/04/2017**, A LAS 7:00 AM, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN UN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO. EL ESTADO ELECTRÓNICO PERMANECERÁ PARA CONSULTA AL PÚBLICO EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, www.ramajudicial.gov.co, DURANTE TODO EL DÍA EN QUE FUE INSERTADO

ENRIQUE EFRAÍN SÁNCHEZ DE LA HOZ
SECRETARIO